



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 271 454**

51 Int. Cl.:
B60N 2/28 (2006.01)
B60N 3/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **03025182 .1**
86 Fecha de presentación : **04.11.2003**
87 Número de publicación de la solicitud: **1418085**
87 Fecha de publicación de la solicitud: **12.05.2004**

54 Título: **Asiento para niños en vehículos.**

30 Prioridad: **05.11.2002 GB 0225734**
03.11.2003 GB 0325576

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.04.2007

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.04.2007

73 Titular/es: **Equipbaby Limited**
Amberley Place, 107-111 Peascod Street
Windsor, Berkshire SL4 1DN, GB

72 Inventor/es: **Barker, Derrick John Martin**

74 Agente: **Isern Jara, Jorge**

ES 2 271 454 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Asiento para niños en vehículos.

La provisión de una sujeción adecuada del cuerpo de un niño a medida que el niño crece requiere que los padres tengan que comprar dos o tres asientos diferentes. Además, los asientos existentes, que convierten una orientación hacia atrás en una orientación hacia delante, no ofrecen aquellos beneficios de portabilidad de un soporte para un niño.

La invención se refiere a un sistema de sujeción para el cuerpo de un niño que comprende diferentes elementos estructurales, los cuales pueden combinarse en diferentes configuraciones para proporcionar una sujeción adecuada a las diferentes edades, desde el nacimiento hasta 3 años.

US 6.193.312 describe un asiento para niños en vehículos que comprende una estructura de sujeción aplicable a un asiento de un vehículo y un accesorio de asiento que proporciona una superficie de asiento para un niño.

Según la presente invención, se dispone un asiento para niños en vehículos tal como se define en la reivindicación 1.

Preferentemente, el apoyacabeza está provisto además de una pata de soporte.

Preferentemente, la pata de soporte puede variar entre una posición plegada y una posición de soporte.

Preferentemente, el accesorio de asiento comprende un mango destinado, en la primera configuración, a formar un apoyo para los pies.

La figura 1 muestra un asiento para niños en vehículos.

La figura 2 muestra una estructura de sujeción.

La figura 3 muestra el asiento para niños en vehículos de la figura 1 al ser introducido en la estructura de sujeción de la figura 2.

La figura 4 muestra la estructura de sujeción y el asiento para un niño, en combinación.

La figura 5 muestra un asiento con su arnés para su uso por un niño pequeño.

La figura 6 muestra el asiento de la figura 5 ajustado e instalado con el asiento para niños en un vehículo de la figura 1 y retenido en el mismo.

La figura 7 muestra una realización de un asiento para niños en vehículos según la presente invención sustentado con orientación del niño hacia atrás, en que la estructura de sujeción incorpora una pata de soporte como parte del apoya-cabeza.

La figura 8 muestra la estructura de sujeción de la figura 7 con el accesorio de asiento separado.

La figura 9 muestra la configuración del accesorio de asiento sustentado en orientación hacia delante e incorporando el apoyacabeza como una parte prolongada del asiento para el niño.

La figura 10 muestra la estructura de sujeción con el apoyacabeza y la pata de soporte plegada y sujeto con un cinturón de seguridad de adultos sin el accesorio de asiento instalado.

Como se indica en las figuras 1 a 4, el asiento (1) para niños en vehículos comprende un manillar (4) de transporte y una base (5). El manillar (4) es giratorio

de manera que, cuando se combina con la estructura de sujeción (2) o el accesorio de asiento (3), sirve para enclavar la estructura (2) y el accesorio (3). Además, la base (5) puede enclavarse con la estructura de sujeción (2) o con el accesorio de asiento (3) para sujetar el asiento de un niño.

La estructura (2) de sujeción del asiento comprende una superficie de soporte (16) y una superficie de soporte (17), que son compatibles con las superficies (18) y (1) de un asiento de un vehículo.

La estructura (2) de sujeción comprende un brazal (7) y un apoyacabeza (6). El apoyacabeza (6) incorpora una superficie (14). Cuando se combina el asiento del niño con la estructura de sujeción (2), la superficie (10) del asiento y la superficie (14) del apoyacabeza crean una superficie continua y prolongada de asiento para un niño mayor.

El cinturón del asiento (9) se usa para retener la estructura de sujeción (2) y el asiento (1) del niño haciéndolo pasar delante del brazal (7) de la estructura de sujeción (2) y del brazal (8) del asiento (1) del niño, cuando éste se orienta hacia delante.

Como se ve en las figuras 5 y 6, cuando el asiento (1) del niño se orienta hacia atrás, un accesorio alternativo (3) es convertible para actuar como medio de sujeción para el asiento (1). El accesorio (3) comprende una superficie (11) de base móvil y una superficie (12) de respaldo móvil. Cuando se emplean para sujetar el asiento (1) de un niño, las superficies (11) y (12) se ajustan de manera que proporcionan un espacio entrante para sujetar el asiento (1). El accesorio (3) puede utilizarse independientemente del asiento (1) para que un niño mayor viaje orientado hacia delante.

Las figuras 7 a 10 muestran una realización de un asiento para niños en vehículos según la presente invención. La estructura de sujeción realiza una función dual y puede utilizarse como accesorio de soporte para el asiento de un niño para sustentar el asiento para orientación hacia atrás y hacia delante.

El apoyacabeza (6) incorpora una superficie (14) combinada con una pata (15) de soporte. El conjunto de apoya-cabeza y pata de soporte pueden girar de manera que se sitúen para sustentar el asiento del niño cuando éste se orienta hacia atrás. Cuando la estructura de sujeción se coloca de nuevo para utilizarse con orientación hacia delante, el apoyacabeza (6) se alinea de manera que la superficie (14) se combina con la superficie (10) del asiento (1) para formar una superficie continua de asiento para el niño mayor.

La superficie (16) de la estructura (2) de sujeción se coloca contra la superficie (18) del asiento del vehículo para una orientación hacia atrás del asiento de un niño pequeño, y se coloca contra la superficie (19) del asiento del vehículo para una orientación hacia delante de un niño mayor.

La superficie (17) de la estructura (2) de sujeción se coloca contra la superficie (19) del asiento del vehículo para una orientación hacia atrás del asiento de un niño pequeño, y se coloca contra la superficie (18) del asiento del vehículo para una orientación hacia delante de un niño mayor.

REIVINDICACIONES

1. Un asiento para niños en vehículos, que comprende una estructura de soporte (2) fijable a un asiento (18, 19) de un vehículo y un accesorio de asiento (3) que proporciona una superficie de asiento (10) para un niño, **caracterizado** porque la estructura de sujeción (2) puede fijarse al asiento en una primera y una segunda configuraciones y comprende un apoyacabeza (6, 14); en que en la primera configuración el apoyacabeza (6, 14) proporciona una superficie de apoyacabeza (14) alineada con una superficie trasera del accesorio de asiento (3) y en la segunda configuración el apoyacabeza (6, 14) soporta el accesorio de asiento (3).

5

2. Un asiento para niños en vehículos, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el apoyacabeza (6, 14) está provisto además de una pata de soporte (15).

3. Un asiento para niños en vehículos, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la pata de soporte puede moverse entre una posición de soporte y una posición plegada.

10

4. Un asiento para niños en vehículos, según la reivindicación 1, la reivindicación 2 o la reivindicación 3, **caracterizado** porque el accesorio de asiento (3) comprende un manillar (4) destinado, en la primera configuración, a formar un apoyo para los pies.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65







